



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:62555/2013

CÓRDOBA, **28 MAR 2014**

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Cr. GERMÁN PIAZZA (DNI 30.845.435) presenta la renuncia al contrato de locación de servicios (profesional independiente) suscrito con la Secretaría de Ciencia y Tecnología y aprobado por RR N° 1737/13, teniendo en cuenta lo informado a fojas 10 por la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. 53807 y lo manifestado a fojas 13 por la Oficina de Sumarios,

**LA VICERECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Rescindir, con retroactividad al 1° de diciembre de 2013, el contrato de locación de servicios (profesional independiente) suscrito con el Cr. GERMÁN PIAZZA (DNI 30.845.435), y que fuera aprobado por RR N° 1737/13.

**ARTÍCULO 2 .-** Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

rn

Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**324**